

siguiente hábil) al día en que termine el indicado plazo de veintiséis días y el acto será público.

g) *Proposiciones y documentación complementaria:*

1. Las proposiciones, para tomar parte en la subasta, se presentarán en dos sobres cerrados y en los cuales figurarán:

1.º Sobre A: «Proposición económica para tomar parte en la venta, mediante subasta, del bien, convocada por el Ayuntamiento de Peligros, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por, enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del,» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien, en el precio de, (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha, lugar y firma.)

2.º Sobre B: «Documentos generales para la subasta de enajenación del bien, convocada por el Ayuntamiento de Peligros.

Los licitadores presentarán los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración responsable de no hallarse incurso en las causas de prohibición para contratar, prevista en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.»

Peligros, 30 de julio de 1997.—El Alcalde, Ildefonso Ruiz Rodríguez.—56.229.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del Parque de los Alamillos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de septiembre de 1997, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación de las precitadas obras, de acuerdo con las siguientes condiciones.

- Entidad adjudicadora:*
 - Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Referencia expediente: Obras del Parque de los Alamillos.
- Objeto del contrato:*
 - Descripción del objeto: Ejecución del Parque de los Alamillos, según proyecto aprobado por el Ayuntamiento.
 - Plazo de ejecución: Tres meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

4. *Tipo de licitación:* 29.970.349 pesetas (IVA y honorarios facultativos incluidos).

5. *Garantías:*

- Provisional: 599.406 pesetas.
- Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
- Departamento: Secretaría General, de nueve a catorce horas.
- Domicilio: Plaza Constitución, 3, 28200 San Lorenzo de El Escorial.
- Teléfono: 890 36 44. Fax: 890 79 07.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo plazo correspondiente para la presentación de ofertas.
- Exposición del pliego: El presente pliego se somete a exposición pública por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentarse reclamaciones a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación:

- Grupo C, subgrupo 6, categoría c.
Grupo I, subgrupo 9, categoría c.
Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

8. *Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».
- Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas económico-administrativas que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

9. *Apertura de ofertas:*

Fecha: El día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones, no considerándose hábil a estos efectos los sábados.

San Lorenzo de El Escorial, 1 de octubre de 1997.—El Alcalde.—56.324.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Parque de la Fuente Nueva.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de septiembre de 1997, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Parque de la Fuente Nueva, conforme, a las siguientes condiciones.

- Entidad adjudicadora:*
 - Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - Referencia expediente: Obras de acondicionamiento del Parque de la Fuente Nueva.
- Objeto del contrato:*
 - Descripción del objeto: Ejecución de las obras de acondicionamiento del Parque de la Fuente Nueva.
 - Plazo de ejecución: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Tipo de licitación:* 55.974.092 pesetas (IVA y honorarios facultativos incluidos).

5. *Garantías:*

- Provisional: 1.119.482 pesetas.
- Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
- Departamento: Secretaría General, de nueve a catorce horas.
- Domicilio: Plaza Constitución, 3, 28200 San Lorenzo de El Escorial.
- Teléfono: 890 36 44. Fax: 890 79 07.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación, en el horario ya indicado.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación:

- Grupo C, subgrupo 6, categoría d.
Grupo I, subgrupo 1, categoría b.
Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

8. *Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».
- Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas económico-administrativas que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
- Lugar de presentación: El mismo de obtención de documentación e información.

9. *Apertura de ofertas:*

Fecha: El día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones.

San Lorenzo de El Escorial, 1 de octubre de 1997.—El Alcalde.—56.325.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita.

Por Acuerdo de la Comisión del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de fecha 12 de septiembre de 1997 se aprueba el expediente de contratación del suministro de productos de alimentación para las residencias municipales de mayores en el año 1998.

- Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Departamento de Intervención Social, calle San Prudencio, 30-32, teléfono (945) 16 13 60, número de fax 16 13 63.
- Modalidad de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.
 - Forma de contrato: Documento administrativo.
 - Lugar de entrega: Residencias municipales de mayores.
 - Objeto del contrato: Productos de alimentación de carácter perecedero y no perecedero, conforme anexos I, II y III del pliego. Presupuesto máximo, 141.532.620 pesetas, IVA incluido.
 - Número de referencia CPA.
 - División en lotes: Podrán hacerse las ofertas por los productos que se deseen.